



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN 80030

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-33-0000295

Montevideo, 25 OCT 2022

VISTO: la solicitud de pasar a situación de retiro voluntario presentada por la Equiparada a Teniente 1º Cristina Braz Da Luz, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas y renuncia al cargo de Jefe de Sección, Odontóloga, Escalafón A, Grado 10;

ATENTO: a lo preceptuado por los literales f) y h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Pásese a situación de retiro voluntario a la Equiparada a Teniente 1º Cristina Braz Da Luz, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

2º. Acéptese la renuncia presentada por la funcionaria Cristina Braz Da Luz, al cargo de Jefe e Sección, Odontólogo, Escalafón A, Grado 10.

3º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación de la interesada y demás efectos que puedan corresponder y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, para la tramitación de la fijación del haber de retiro correspondiente.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SPC  
NBA/fcp